

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA SESION ORDINARIA	005 02-02-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20005-02-2021-SO-02-Febrero.pdf	<p>1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta N° 2021-01-004 Sesión Ordinaria de martes 26 de enero de 2021 <p>2. Conocimiento del Memorando N° GADMUR-DAPA-2021-0205-M de 29 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Marco Castro Carrera, Director de Agua Potable y Alcantarillado, sobre el Informe de Ingresos y Gastos de las cuentas de Agua Potable y Alcantarillado año 2020, como lo estipula el artículo 11, numeral 12 de la Ordenanza Municipal 003-2012.</p> <p>3. Comparecencia del señor Gerente General de la Empresa Pública Municipal del Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui, Crnl. Washington Lara, según lo solicitado por la señora Concejala Dra. Estefanía Montufar.</p> <p>4. Comparecencia de la Directora Gestión Estratégica, Ingeniera Gabriela Vinuesa, quien expondrá e informará las actividades planificadas del departamento a su cargo para el presente año, según Resolución emitida por el Concejo Municipal N° 2021-01-009 de 26 de enero de 2021.</p>	005 02-02-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20005-02-2021-SO-02-Febrero.pdf
ACTA SESION ORDINARIA	006 09-02-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20006-02-2021-SO-09-Febrero.pdf	<p>1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta N° 2021-01-005 Sesión Ordinaria de martes 02 de febrero de 2021 <p>2. Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 046-A-GADMUR-2021, del 01 de febrero de 2021, suscrita por el señor Alcalde Wilfrido Carrera Díaz, en la que consta la Declaratoria de Utilidad Pública e interés social, con fines de expropiación urgente y ocupación inmediata de parte de los inmuebles identificados como parte sobrante de los Lotes de terreno de la Hacienda El Prado y Anexas que forman un solo cuerpo, conformado por el predio con Clave Catastral No. 510110005 ubicado en la parroquia Sangolquí, y el predio con clave catastral No. 510301001 ubicado en la parroquia Rumipamba, del Cantón Rumiñahui, provincia Pichincha, de propiedad de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; por ser necesaria para la satisfacción de las necesidades públicas y, como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres, derechos y servidumbres, y con el objeto de ejecutar el plan de desarrollo social destinado al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LORETO-CENTRO DE FAENAMIENTO DE RUMIÑAHUI"</p> <p>3. Comparecencia del Director Financiero, Ingeniero Eduardo Sanguano Jarro, quien expondrá e informará las actividades planificadas del departamento a su cargo para el presente año, según Resolución emitida por el Concejo Municipal N° 2021-01-009 de 26 de enero de 2021.</p> <p>4. Conocimiento y Aprobación de la liquidación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Rumiñahui, correspondiente al periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, de conformidad al art. 57 letra g) del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD.</p>	006 09-02-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20006-02-2021-SO-09-Febrero.pdf

ACTA SESION ORDINARIA	007 23-02-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20007-02-2021-SO-23-Febrero.pdf	<p>1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta N° 2021-02-006 Sesión Ordinaria de martes 09 de febrero de 2021 <p>2. Conocimiento y aprobación del Informe N° 004-02-2021 de la Comisión de Obras Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejar sin efecto la declaratoria de utilidad pública aprobada mediante Acuerdo No. 2005-017-SG-IMCR de fecha 09 de septiembre de 2005, conjuntamente con todos los informes técnicos y jurídicos que sirvieron de habilitantes para dicha declaratoria del inmueble signado con la clave catastral No. 10.02.020.24.000, propiedad de los señores cónyuges José Julio Nasimba Nacasha y María Mercedes Chalco Andrango, ubicado en el barrio El Carmen, calle Naranjales y pasaje interno del barrio El Milagro, parroquia de Sangolquí. <p>3. Comparecencia del Director de Planificación Territorial del GADMUR, Arquitecto Nelson Calderón Andrade, quien expondrá e informará las actividades planificadas del departamento a su cargo para el presente año, según Resolución emitida por el Concejo Municipal N° 2021-01-009 de 26 de enero de 2021.</p>	007 23-02-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20007-02-2021-SO-23-Febrero.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARÍA GENERAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			DRA. MARIA EUGENIA CHAVEZ GARCÍA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mariaeugenia.chavez@ruminahui.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2998-300 EXTENSIÓN 2030			